

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN
E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

TRABAJO FIN DE MÁSTER

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA.

| | |
|--------------------|--|
| Título | Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica |
| Módulo | Trabajo Fin de Máster |
| Asignatura | Trabajo Fin de Máster |
| Código | 100054009 |
| Curso | 1º |
| Semestre | 2º |
| Carácter | Obligatoria |
| ETCS | 6 |
| Profesor | |
| Correo electrónico | |
| Modalidad | A distancia |
| Idioma | Castellano |
| Web | https://ceie.es/ |

2. REQUISITOS PREVIOS.

Esenciales:

Los propios de acceso al título.

Aconsejables:

Dominio de recursos tecnológicos y de ofimática

Uso científico de fuentes de la información

Habilidades de la comunicación (oral, escrita, tecnológica y audiovisual)

Relacionar el contenido de aprendizaje con las materias del Título, incluido Practicum

3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS.

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

El TFM es un trabajo de reflexión final en el cual el estudiante deberá mostrar, mediante una presentación oral pública ante un tribunal, que ha adquirido el conjunto de competencias del Máster y que le capacitan para iniciar su actuación como profesional vinculado a la orientación. El TFM refleja que el alumno ha desarrollado adecuadamente las distintas competencias recogidas en el título y trabajadas a lo largo de todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios. El TFM ha de ser original e inédito y debe de ser realizado de manera individual por cada estudiante, bajo la supervisión y la orientación de su correspondiente tutor académico.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

En el TFM se ponen en juego los contenidos aprendidos en todas las asignaturas teórico-prácticas del Máster.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

Desde esta asignatura se trabajarán las siguientes competencias generales y específicas que son exigibles para el título, recogidas en la Memoria del plan de estudios del Título de Máster Universitario en Orientación e Intervención Psicopedagógica de la Universidad Camilo José Cela.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA.

| Competencias Genéricas | Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias genéricas |
|--|--|
| <p>CG1. Sintetizar información compleja y actualizada sobre orientación e intervención psicopedagógica.</p> <p>CG2. Tomar decisiones a partir del análisis crítico y reflexivo de los problemas, aplicando los conocimientos y estrategias de la psicopedagogía ajustada a las necesidades reales de la población escolar de las diferentes etapas.</p> <p>CG3. Seleccionar las técnicas e instrumentos adecuados de diagnóstico psicopedagógico y las herramientas TICs para el diseño y el desarrollo de la labor orientadora.</p> <p>CG4. Comunicar decisiones profesionales desde un punto de vista orientador, mediador y motivador en diferentes foros y ante diferentes agentes de la comunidad educativa.</p> <p>CG5. Utilizar un lenguaje técnico ajustado a los objetivos de la evaluación y de las necesidades específicas de apoyo educativo a evaluar, ofreciendo recursos y estrategias específicas y ajustados al perfil de cada sujeto. psicopedagógica.</p> | <p>El alumno es capaz de detectar una necesidad educativa aún sin respuesta e investigar sobre ella.</p> <p>El alumno es capaz de resumir, tomar decisiones, delimitar objetivos y plantear hipótesis, reflexionar críticamente, etc.</p> <p>El alumno es capaz de redactar un informe científico en el formato compartido por la comunidad.</p> |

| Competencias Específicas | Resultados de aprendizaje relacionados con las competencias específicas |
|--|--|
| <p>CE1. Utilizar de modo ajustado las distintas metodologías de investigación (recogida y análisis de datos) en educación.</p> <p>CE2. Elaborar proyectos de intervención e informes de evaluación en el ámbito psicopedagógico.</p> | <p>El alumno es capaz de detectar una necesidad educativa aún sin respuesta e investigar sobre ella.</p> <p>El alumno es capaz de resumir, tomar decisiones, delimitar objetivos y plantear hipótesis, reflexionar críticamente, etc.</p> <p>El alumno es capaz de redactar un informe científico en el formato compartido por la comunidad.</p> |

5. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

1. Planteamientos básicos del TFM: estructura y funcionamiento.
2. Diseño y elaboración del TFM
3. Defensa del TFM

Nota: Todos los contenidos se abordarán desde una perspectiva teórico-práctica, incluyendo tanto la adquisición de conocimientos como la puesta en práctica de los mismos.

6. CRONOGRAMA

| Unidades didácticas/Temas | Periodo temporal |
|--|------------------|
| Planteamientos básicos del TFM: estructura y funcionamiento. <ul style="list-style-type: none">- Presentación y asignación de línea de trabajo y tutor académico.- Presentación de la Normativa y Protocolo.- Presentación del calendario general.- Fases generales por las que pasará el alumno a lo largo del desarrollo de su trabajo.- Presentación de la herramienta de gestión CAMPUS VIRTUAL. | Semana 1-4 |
| Diseño y elaboración del TFM. | Semanas 5-31 |
| Defensa del TFM. | Semana 32 |

Nota: la descripción del desarrollo y elaboración del Trabajo Fin de Master es meramente orientativo. El periodo temporal se ajustará al curso académico. El diseño y la elaboración del TFM dependen en gran medida del alumno.

7. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

En el Trabajo Final de Máster se pone en juego los contenidos aprendidos en las asignaturas teórico-prácticas y en las prácticas externas. En el TFM el alumno deberá mostrar, mediante una presentación oral pública ante un tribunal que ha adquirido el conjunto de competencias del Máster y que le capacitan para iniciar su actuación como profesional de la orientación. El TFM ha de ser original e inédito y debe de ser realizado de manera individual por cada estudiante, bajo la supervisión y la orientación de su correspondiente tutor académico que le guiará en todo el proceso de investigación.

Se desarrolla, por tanto, una metodología centrada en el aprendizaje significativo y autorregulado.

El Trabajo Fin de Máster, permite a los alumnos combinar las competencias y los contenidos adquiridos a lo largo del máster, demostrando así, el dominio de estos para lograr planificar, desarrollar y evaluar el currículo de la educación secundaria a partir de la innovación e investigación educativa. Estos conocimientos adquiridos serán expuestos a través de la aplicación teórica-práctica en los centros escolares buscando introducir procesos de mejora y cambios educativos a través de un análisis crítico de las metodologías y recursos didácticos

dentro de las propuestas de innovación e investigación bajo los criterios de rigurosidad e iniciativa propios del máster.

A lo largo del desarrollo del Trabajo de Fin de Máster se fomentarán las propuestas de innovación e investigación en cada una de sus especialidades en las que se utilizarán aplicaciones y herramientas tecnológicas y ofimáticas que apoyen la metodología, evaluación y actividades complementarias dentro de los diferentes currículos y planificaciones didácticas. Las normas para la realización de trabajos científicos permitirán entregar un documento final que cumpla con los requisitos de rigurosidad, investigación y discernimiento en el que destaque la capacidad de síntesis, búsquedas de fuentes bibliográficas y aplicación de recursos asociados a las TIC. Los alumnos necesitan buscar, obtener y procesar las competencias, aprendizajes y contenidos de tal forma que evidencien el resultado de su proceso enseñanza-aprendizaje. Se organizarán las siguientes etapas a lo largo del semestre:

1. En la primera semana de inicio de la asignatura, se considerarán los planteamientos básicos del TFM mediante una tutoría general y posteriormente tutorías individuales que permitan entender las características generales, estructura, planificación y desarrollo de los proyectos de innovación e investigación para que los alumnos de forma autónoma y autodirigida integren los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje en la memoria final escrita. Se utilizarán recursos para el acompañamiento a los alumnos mediante recursos y herramientas que sirvan de guía para la elaboración del documento.
2. Para el diseño y desarrollo de la memoria final se emplearán recursos y herramientas tecnológicas y ofimáticas para su proceso de elaboración de un documento de calidad, empleando éstas mismas para la búsqueda de fuentes bibliográficas y recursos asociados a las TIC como elementos guía. De igual forma, las tutorías por parte de los tutores/directores del TFM, que permitan a los alumnos realizar la entrega de los borradores.
3. La elaboración y entrega final de la memoria, que será el producto final de todos los conocimientos adquiridos a lo largo del máster. Se realizará dicho informe final reflejando la rigurosidad y aplicación de los contenidos teórico-prácticos de las diferentes asignaturas a lo largo de su etapa formativa con especial énfasis en su especialidad, empleando las metodologías y las herramientas propias de un trabajo científico que se vean evidenciadas en los diversos proyectos de innovación e investigación.
4. Defensa oral de su Trabajo Fin de Máster, para lo que será necesario demostrar mediante la elaboración de una presentación de calidad los aspectos relevantes su innovación e investigación, destacando la capacidad de síntesis y el buen manejo de las alternativas tecnológicas. Se utilizarán herramientas TIC para generar y participar en la defensa pública en donde los estudiantes expongan sus conclusiones y conocimientos ante un público especializado.

| Modalidad Organizativa | Método de enseñanza | Competencias relacionadas | Horas presenc. | Horas trabajo autónomo del alumno | Total de horas |
|--|--|-----------------------------------|----------------|-----------------------------------|----------------|
| Tutorías y seguimiento con apoyo virtual | Tutoría individual o grupal. | CG1, CG2, CG4, CG3 | 24 | - | 24 |
| Realización de la memoria del Trabajo de Fin de Máster | Desarrollo de proyectos Realización de trabajos y exposiciones Uso de TIC Estudio individual (lectura de materiales impresos, visualización de materiales, búsquedas bibliográficas, etc) | CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CE1, CE2 | - | 273 | 273 |
| Defensa del Trabajo de Fin de Máster | Exposición oral | CG5, CG3, CG2, CG1 | 3 | - | 3 |

8. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| Actividad de evaluación | Criterios de evaluación | Valoración respecto a la calificación final (%) |
|--------------------------------------|--|---|
| Elaboración del TFM | Adecuación del trabajo a las directrices de formato, estructura y contenido. Seguimiento, sesiones de control y proceso de gestión y desarrollo del trabajo Rigor, capacidad explicativa y de síntesis de contenidos teórico-prácticos a través de cuestiones a desarrollar. | 50% |
| Presentación y defensa ante tribunal | Organización de la presentación. Calidad de la exposición. Dominio del tema. Capacidad de razonamiento y argumentación ante las preguntas. Adecuación del trabajo a las directrices del | 50% |

| | | |
|--|--|--|
| | formato planteadas en la Guía de elaboración, estructura y contenido. Rigor y calidad del contenido. Originalidad. | |
|--|--|--|

RESUMEN DE ACTIVIDADES

Evaluación del tribunal de defensa del TFM
 Diseño, preparación y defensa de la memoria final del Trabajo Fin de Máster.
 Evaluación del tutor /director del TFM
 Diseño, preparación, elaboración y redacción de la memoria final del Trabajo Fin de Máster, junto con la participación en tutorías y seguimiento del proceso.

ELEMENTOS EVALUABLES

| Semana | Nombre | Vía de entrega |
|--------------|---|--------------------------|
| Febrero-mayo | Memoria final del Trabajo Fin de Máster | CAMPUS VIRTUAL |
| Junio-julio | Defensa pública del Trabajo Fin de Máster | Actividad Campus virtual |

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

El TFM contempla 3 tipos de evaluación: inicial, continua y final.

- Evaluación inicial de conocimientos, aprendizajes y competencias previas.
- Evaluación continua de la asistencia, participación e implicación del alumno en las sesiones de preparación, desarrollo y evaluación del TFM. Evaluación de proyectos individuales y/o de equipo (se valorará la presentación, contenidos, formato, defensa y utilización de las fuentes, así como la novedad, pertinencia y dificultad del tema elegido).
- Evaluación final del informe escrito y defensa oral ante tribunal.

En el trabajo presentado se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación. Las faltas ortográficas y la redacción sin rigurosidad supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final en caso de continuar con ellas en el documento final. Se valorará especialmente la claridad expositiva, tanto oral como escrita, el manejo de terminología adecuada, la profundidad de análisis y la originalidad de los planteamientos.

Al final del proceso el alumno tiene que haber logrado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Elaborar una memoria final de Máster que refleje la aplicación de los contenidos teórico-prácticos adquiridos por el alumno a lo largo de su etapa formativa, respecto a la innovación y la metodología de la investigación educativa, y cumpla las normas para la realización de trabajos científicos.
- Defensa pública de los resultados del informe.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Cuando un alumno disponga o se valga para la evaluación de su asignatura de medios ilícitos en la celebración de un examen, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos y/o utilice cualquier otra tarea, trabajo, TFM, etc.. propios y que haya presentado en otra institución, será suspendido en dicha evaluación o trabajo académico, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinar.

En caso de que alguno de los alumnos supere un porcentaje de plagio superior al 30% en alguna de las entregas, será calificado como suspenso en esa entrega.

Se entiende por plagio:

- Presentar el trabajo ajeno como propio, suplantando al autor o autora original.
- Incluir frases, párrafos o ideas de otros autores o autoras sin citar su procedencia o autoría.
- No emplear las comillas en una cita literal.
- Dar información incorrecta sobre la verdadera fuente de una cita.
- El parafraseo de una fuente sin mencionar la fuente.
- El parafraseo abusivo, aunque se mencione la fuente.
- El "autoplagio": presentar un trabajo nuestro ya utilizado como nuevo.

El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

9. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

Bell, J. (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*. Barcelona: Gedisa.

Castelló Badia, M. (Ed.). (2007). *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos: conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.

Bibliografía complementaria

Crene, P. y Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad*. Barcelona: Gedisa.

Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.

10.- OBSERVACIONES

Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.